



**CONVOCATORIA A CONCURSO DE MÉRITOS Y DEFENSA PLAN DE TRABAJO
 PARA OPTAR LOS CARGOS DE DIRECTOR DE SEMINARIO DE GRADO**

La Facultad de Ciencias Económicas, Financieras y Administrativas de la Universidad Técnica de Oruro, en cumplimiento al Reglamento de Admisión Docente Resolución H.C.U. N° 50/89, la Resoluciones del Honorable Consejo Facultativo y Reglamentación Específica vigente, convoca a **CONCURSO DE MÉRITOS Y DEFENSA PLAN DE TRABAJO** para optar los siguientes cargos:

Nº	CARGO	GESTIÓN	RES. H.C.F. Nº	Nº CONVOCATORIA
1	CONCURSO DE MÉRITOS Y DEFENSA DE PLAN DE TRABAJO - DIRECTOR SEMINARIO DE GRADO DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA E INGENIERIA COMERCIAL	2025 2026	278/2024	01/24
2	CONCURSO DE MÉRITOS Y DEFENSA DE PLAN DE TRABAJO - DIRECTOR DE SEMINARIO DE GRADO DEL DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	2025 2026	279/2024	02/24

REQUISITOS:

Los requisitos específicos establecidos para cada convocatoria, se encuentran publicados en la página web de la UTO, página web de la FCEFA y en Canal Universitario.

- Solicitud escrita de Admisión a Concurso de Méritos y defensa de Plan de Trabajo dirigida al Sr. Decano de la F.C.E.F.A. previo pago por derecho de postulación a la Dirección de Seminario de Grado del Departamento que postula, en el Tesoro Universitario (Adjuntar comprobante copia TRÁMITE).
- Originales o Fotocopias legalizadas del Diploma Académico y Título en Provisión Nacional, expedidos por una Universidad perteneciente al Sistema de la Universidad Boliviana.
- Original o Fotocopia legalizada del Título de Maestría o Doctorado reconocido por el Sistema de la Universidad Boliviana
- Original o Fotocopia Legalizada de un Curso Básico de Formación Docente como mínimo Diplomado en Educación Superior reconocido por el Sistema de Universidad Boliviana.
- Comprobante de pago por derecho a Concurso de Méritos y Defensa de Plan de Trabajo para optar al cargo de Director de Seminario de Grado del Departamento que postula en el Tesoro Universitario. (Adjuntar comprobante copia TRAMITE).
- Curriculum Vitae documentado en originales, foliado y ordenado de acuerdo al Artículo 18° del Reglamento de Admisión Docente de la Universidad Técnica de Oruro (Res. H.C.U. No. 50/89).
- Experiencia Profesional no menor a 2 años en el área, documentada. a partir de la emisión del Título en Provisión Nacional.
- Ser Docente a Tiempo Completo Ordinario en ejercicio del Departamento que postula, con una antigüedad de 3 años mínimo, presentar certificación de Dirección de Planificación Académica de la U.T.O.
- Mostrar experiencia profesional orientada a actividades académicas relacionadas con la Investigación Científica: haber sido Tutor, tribunal en las modalidades de graduación de su área.
- Plan de Trabajo para la Dirección de Seminario de Grado del Departamento que postula, propuesto para la gestión 2025-2026, sujeto a defensa.
- No haber sido separados anteriormente de la Universidad Técnica de Oruro y/o Universidad Boliviana, por sentencia ejecutoriada o por estar comprendidos en casos de inhabilitación normados por el Honorable Consejo Universitario (obtener certificación en el Departamento de Asesoría Legal de la UTO).
- No estar en ejercicio de la Docencia Universitaria en universidades privadas no reconocidas por el Sistema de la Universidad Boliviana (Declaración Voluntaria ante Notario de Fe Pública).
- No prestar servicios en otras entidades públicas o privadas que sean incompatibles con el trabajo y funciones del cargo de Director de Seminario de Grado del Departamento que postula (Declaración Voluntaria ante Notario de Fe Pública)
- Certificado de habilitación actualizado del Colegio correspondiente a la especialidad que postula.
- Certificado de no violencia, que habilita para ocupar cargos públicos en cualquier Órgano del Estado o nivel de administración (sea elección, designación, nombramiento o contratación).

FECHA LÍMITE PARA LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:

La documentación debe ser presentada en sobre cerrado y foliada, a partir de fecha 18/10/2024 hasta el día miércoles 06/11/2024 a horas 15:30 en secretaria del Vicedecanato de la Facultad de Ciencias Económicas, Financieras y Administrativas (Campus Universitario 5to. piso Bloque A – Zona Norte)

Oruro, octubre 18 de 2024

MSc. Ing. Ivan Marcel Morales Alconini
 VICEDECANO F.C.E.F.A.

MSc. Lic. Augusto Vela Chacón
 DECANO F.C.E.F.A.

MSc. Abog. Raúl Guzmán Candia
 VICERRECTOR U.T.O.



Dir. Petrosi, esquina Ayacucho sin
 Telf.: (591) (2-52) 5281707 - (591) (2-52) 5239458
 e-mail: decanato@fcefa.edu.bo
 @fcefa_uto decanato_fcefa www.fcefa.edu.bo



**CONVOCATORIA A CONCURSO DE MÉRITOS Y DEFENSA PLAN DE TRABAJO
PARA OPTAR EL CARGO DE DIRECTOR DE SEMINARIO DE GRADO DEL DEPARTAMENTO DE
ECONOMÍA E INGENIERÍA COMERCIAL - N° 01/24 C.M.D.P.T.
GESTIONES ACADÉMICAS 2025 - 2026**

La Facultad de Ciencias Económicas, Financieras y Administrativas de la Universidad Técnica de Oruro en cumplimiento al Reglamento de Admisión Docente Resolución H.C.U. N° 50/89, la Resolución N° 278/24 del Honorable Consejo Facultativo de fecha 27 de septiembre de 2024 y Reglamento Especifico de Seminarios de Grado, convoca a **CONCURSO DE MÉRITOS Y DEFENSA PLAN DE TRABAJO** para optar el cargo de:

- **DIRECTOR DE SEMINARIO DE GRADO DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA E INGENIERÍA COMERCIAL – GESTIONES ACADÉMICAS 2025-2026**

Requisitos:

1. Solicitud escrita de Admisión a Concurso de Méritos y defensa de Plan de Trabajo dirigida al Sr. Decano de la F.C.E.F.A. previo pago por derecho de postulación a la Dirección de Seminario de Grado del Departamento de Economía e Ingeniería Comercial en el Tesoro Universitario (Adjuntar comprobante copia TRÁMITE).
2. Originales o Fotocopias legalizadas del Diploma Académico y Título en Provisión Nacional, expedidos por una Universidad perteneciente al Sistema de la Universidad Boliviana.
3. Original o Fotocopia legalizada del Título de Maestría o Doctorado reconocido por el Sistema de la Universidad Boliviana
4. Original o Fotocopia Legalizada de un Curso Básico de Formación Docente como mínimo Diplomado en Educación Superior reconocido por el Sistema de Universidad Boliviana.
5. Comprobante de pago por derecho a Concurso de Méritos y Defensa de Plan de Trabajo para optar al cargo de Director de Seminario de Grado del Departamento de Economía e Ingeniería Comercial en el Tesoro Universitario. (Adjuntar comprobante copia TRAMITE).
6. Curriculum Vitae documentado en originales, foliado y ordenado de acuerdo al Artículo 18° del Reglamento de Admisión Docente de la Universidad Técnica de Oruro (Res. H.C.U. No. 50/89).
7. Experiencia Profesional no menor a 2 años en el área, documentada. a partir de la emisión del Título en Provisión Nacional.
8. Ser Docente a Tiempo Completo Ordinario en ejercicio del Departamento de Economía e Ing. Comercial de la F.C.E.F.A. con una antigüedad de 3 años mínimo, presentar certificación de Dirección de Planificación Académica de la U.T.O.
9. Demostrar experiencia profesional orientada a actividades académicas relacionadas con la Investigación Científica: haber sido Tutor, tribunal en las modalidades de graduación de su área.
10. Plan de Trabajo para la Dirección de Seminario de Grado del Departamento de Economía e Ingeniería Comercial propuesto para la gestión 2025-2026 sujeto a defensa.
11. No haber sido separados anteriormente de la Universidad Técnica de Oruro y/o Universidad Boliviana, por sentencia ejecutoriada o por estar comprendidos en casos de inhabilitación normados por el Honorable Consejo Universitario (obtener certificación en el Departamento de Asesoría Legal de la UTO).
12. No estar en ejercicio de la Docencia Universitaria en universidades privadas no reconocidas por el Sistema de la Universidad Boliviana (Declaración Voluntaria ante Notario de Fe Pública).
13. No prestar servicios en otras entidades públicas o privadas que sean incompatibles con el trabajo y funciones del cargo de Director de Seminario de Grado del Departamento de Economía e Ing. Comercial (Declaración Voluntaria ante Notario de Fe Pública)
14. Certificado de habilitación actualizado del Colegio correspondiente a la especialidad que postula.
15. Certificado de no violencia, que habilita para ocupar cargos públicos en cualquier Órgano del Estado o nivel de administración (sea elección, designación, nombramiento o contratación).

FECHA LÍMITE PARA LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:

La documentación debe ser presentada en sobre cerrado y foliada, a partir de fecha 18/10/2024 hasta el día miércoles 06/11/2024 a horas 15:30 en secretaria del Vicedecanato de la Facultad de Ciencias Económicas, Financieras y Administrativas (Campus Universitario 5to. piso Bloque A - Zona Norte).

Oruro, octubre 18 de 2024

MSc. Ing. ~~Iván Marcelo Morales Alconini~~
VICEDECANO F.C.E.F.A.

MSc. Lic. ~~Augusto Vela Chacón~~
DECANO F.C.E.F.A.

MSc. Abog. Raúl Guzmán Candia
VICERRECTOR U.T.O.



**CONVOCATORIA A CONCURSO DE MÉRITOS Y DEFENSA PLAN DE TRABAJO
PARA OPTAR EL CARGO DE DIRECTOR DE SEMINARIO DE GRADO DEL DEPARTAMENTO DE
CONTADURÍA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - N° 02/24 CMDPT
GESTIONES ACADÉMICAS 2025 - 2026**

La Facultad de Ciencias Económicas, Financieras y Administrativas de la Universidad Técnica de Oruro, en cumplimiento al Reglamento de Admisión Docente Resolución H.C.U. N° 50/89, la Resolución N° 279/24 del Honorable Consejo Facultativo de fecha 27 de septiembre de 2024 y Reglamento Especifico de Seminarios de Grado, convoca a **CONCURSO DE MÉRITOS Y DEFENSA PLAN DE TRABAJO** para optar el cargo de:

- **DIRECTOR DE SEMINARIO DE GRADO DEL DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA – GESTIONES ACADÉMICAS 2025-2026**

Requisitos:

1. Solicitud escrita de Admisión a Concurso de Méritos y Defensa de Plan de Trabajo dirigida al Sr. Decano de la F.C.E.F.A., previo pago por derecho de postulación a la Dirección de Seminario de Grado del Departamento de Contaduría Pública y Administración Financiera en el Tesoro Universitario (Adjuntar comprobante copia TRÁMITE).
2. Originales o Fotocopias legalizadas del Diploma Académico y Título en Provisión Nacional, expedidos por una Universidad perteneciente al Sistema de la Universidad Boliviana.
3. Original o Fotocopia legalizada del Título de Maestría o Doctorado, reconocido por el Sistema de la Universidad Boliviana.
4. Original o Fotocopia Legalizada de un Curso Básico de Formación Docente como mínimo Diplomado en Educación Superior reconocido por el Sistema de Universidad Boliviana.
5. Comprobante de pago por derecho a Concurso de Méritos y Defensa de Plan de Trabajo para optar al cargo de Director de Seminario de Grado del Departamento de Contaduría Pública y Administración Financiera en el Tesoro Universitario. (Adjuntar comprobante copia TRAMITE).
6. Curriculum Vitae documentado en originales, foliado y ordenado de acuerdo al artículo 18 del Reglamento de Admisión Docente de la Universidad Técnica de Oruro (Res. H.C.U. No. 50/89).
7. Experiencia Profesional no menor a 2 años en el área, documentada. a partir de la emisión del Título en Provisión Nacional.
8. Ser Docente a Tiempo Completo Ordinario en ejercicio del Departamento de Contaduría Pública y Administración Financiera de la F.C.E.F.A. con una antigüedad de 3 años mínimo, presentar certificación de Dirección de Planificación Académica de la U.T.O.
9. Demostrar experiencia profesional orientada a actividades académicas relacionadas con la Investigación Científica: Haber sido Tutor, Tribunal en las modalidades de graduación de la especialidad que postula.
10. Plan de Trabajo para la Dirección de Seminario de Grado del Departamento de Contaduría Pública y Administración Financiera propuesto para las gestiones académicas 2025-2026 sujeto a defensa.
11. No haber sido separados anteriormente de la Universidad Técnica de Oruro y/o Universidad Boliviana, por sentencia ejecutoriada o por estar comprendidos en casos de inhabilitación normados por el Honorable Consejo Universitario (obtener certificación en el Departamento de Asesoría Legal de la UTO).
12. No estar en ejercicio de la Docencia Universitaria en universidades privadas no reconocidas por el Sistema de la Universidad Boliviana (Declaración Voluntaria ante Notario de Fe Pública).
13. No prestar servicios en otras entidades públicas o privadas que sean incompatibles con el trabajo y funciones del cargo de Director de Seminario de Grado del Departamento de Contaduría Pública y Administración Financiera (Declaración Voluntaria ante Notario de Fe Pública)
14. Certificado de habilitación actualizado del Colegio correspondiente a la especialidad que postula.
15. Certificado de no violencia, que habilita para ocupar cargos públicos en cualquier Órgano del Estado o nivel de administración (sea elección, designación, nombramiento o contratación).

FECHA LÍMITE PARA LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:

La documentación debe ser presentada en sobre cerrado y foliada, a partir de fecha 18/10/2024 hasta el día miércoles 06/11/2024 a horas 15:30 en secretaria del Vicedecanato de la Facultad de Ciencias Económicas, Financieras y Administrativas (Campus Universitario 5to. piso Bloque A – Zona Norte)

Oruro, octubre 18 de 2024

MSc. Ing. Iván Marcelo Morales Alconini
VICEDECANO F.C.E.F.A.

MSc. Lic. Augusto Vela Chacón
DECANO F.C.E.F.A.

MSc. Abog. Raúl Guzmán Candia
VICERRECTOR U.T.O.



Dr. Polso, esquina Ayacucho s/n
Tel.: (591) (2-52) 5281707 - (591) (2-52) 5239498
e-mail: decanato@fcefa.edu.bo
www.fcefa.edu.bo
@fcefa_uto